

do *Demócrata*, hubiera tenido noticia de la liberalidad de nuestros apoderados, pardiez que no habria negado al congreso de la union mexicana el epíteto de liberal.

Es de vdes. su afectísimo.—El agradecido.

Sres. editores de la *Lima*.—Muy señores míos: he de merecer á la atención de vdes. se sirvan insertar en su apreciable periódico imparcial, la conversacion que presencié ayer mañana en el portal; y es la siguiente.

Acababa de juntarme en dicho sitio con cuatro conocidos, cuando llegó uno á quien felicitaron por ser sus días; mas él lleno de cólera manifestó, que sin tener ya cosa alguna de valor, poco menos que de limosna habia recogido solamente seis reales, sin saber que hacer para llevar á su familia algo mas; que él habia estado confiado, en que el ministro de hacienda le hubiese mandado dar alguna cosa, como despues de mil palabras le habia ofrecido hacer; pero que ya estaba desengañado, que no llevando alguna recomendacion del comercio, ó siendo de sus principales amigos, á nadie atendia: mas uno del corro le contestó, tratando de apaciguarlo: que desde que estaba dicho sr. ministro acontecian estos y otros manejos, pues antes el gobierno por un principio de equidad, viendo impracticable de hacer una reparticion general, atendia á aquellos mas necesitados que acreditaban serlo, y socorría mas ó menos, segun la necesidad de cada cual, subiendo para esto el pedido diario de la comisaria; mas este que señor se guarda estos documentos, y pasa ordencitas en papelitos sueltos para satisfacer hasta á fin de año á algunos, y á otros hasta comprender los meses vencidos del presente; de suerte, que le complace verse rodeado de infelices hombres y mugeres que ellos mismos se recomieudan por las circunstancias en que se hallan, y le aguardan á su salida ó entrada en el despacho, pues ya en él está cerrada la puerta á todo el que no tiene recomendacion. Este manejo y otros de que se ha hablado en los papeles públicos, es la causa de la considerable baja de los certificados, no sabiendo á que atribuirse, que el exmo. sr. vice presidente conserve este sugeto, en tal puesto, que tan poco honor lo hace á la nacion; con lo que

concluyó: y dando cada uno lo que pudo al que se quejaba, nos retiramos á nuestros asuntos. De vdes. su seguro servidor.—F. O.



Regalito al autor de la décima que apareció pegada en varias esquinas la mañana del viernes 21 del corriente.

Ha ensuciado las esquinas una décima asquerosa, pues tiene de aquella cosa que se guarda en las letrinas.

Palabrotas tan cochinas prueban mala educacion; y A. P. que hace ostentacion de acreditarse grosero, ha tomado por tintero un inmundo carreton.

Justo obsequio á La Lima de Vlucano, con una raspadita al Martillo de los Ciclopes.

La ocupacion de *La Lima* está al alcance de todos, pues raspa con finos modos las piezas á que se arrima.

El Martillo desestima cuanto es en razon fundado; y por eso ha declarado la guerra á aquel instrumento, pues no puede estar contento cuando ha salido raspado. P. A.

LA LIMA.
MEXICO: Marzo 26 de 1834.

Si los editores del *Martillo* fueran decentes, podiamos entrar en lid con ellos; pero desgraciadamente no lo son: el público los conoce; y esto nos basta. Poseidos de tibia por los despiros que han sufrido en consecuencia de su falta de cordura, y no acostumbrados á mode rarse, han exhibido la prueba mas inequívoca y concluyente de la educacion de las personas que se nos oponen. Tan miserables antagonistas nos dan honor con sus producciones; y la mejor apologia que puede hacerse de la *Lima*, es ese conjunto de sacetadas insipidas, de truhanadas mímicas, de frusterias ó ineptias; y lo que es peor, de palabras soeces, inciviles é irrespetuosas que aparecen en una décima y en un dialogo. El público que tuvo el disgusto de ver la una, porque se fijó en las esquinas, contraviniendo á varias disposiciones municipales, escupió con desprecio al otro, de-

jando la impresion á d. Mateo Lla- no para que envuelva las monedas de cobre cuando vuelva á pagarse otro *Demócrata*.

Lo mas notable es, que ese español, parecido al *murciélago* de la fábula, hizo cuanto pudo para no quedarse con el infarto de *Dialogos*: él salió á recomendar el mamarracho con los vendedores; pero ni por esas. La recomendacion fué tan desechada, como la impresion; y si sobre esto le hacen entregar de multa cincuenta pesos, es mauo para que nos pongan de oro y azul en otra, sus hermanos, amos y personas de estimacion. ¡Como cincuenta pesos de multa! dirá d. Mateo. La causal, respondemos nosotros, es muy justa; porque en la *décima* de que hablamos, fijada el viernes último, se saltó á lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de libertad de imprenta que dice.— Los impresores están obligados á poner sus nombres y apellidos, y el lugar y año de la impresion, en todo impreso, cualquiera que sea su volumen.... Luego no habiendose puesto nada de lo dicho, resulta la imprenta responsable á la pena prevenida en el 29 de la misma ley, cuyo tenor literal es como sigue.— Los impresores de obras ó escritos en que falten los requisitos expresados en el artículo anterior, serán castigados con cincuenta ducados de multa, aun cuando no hayan sido denunciados....

Y como quiera que por ducados se entiendan en esta ley los pesos fuertes [art. 21 del decreto de 17 de diciembre de 1821] nosotros exitamos al sr. fiscal y gobernador, para que hagan efectiva la multa de dichos cincuenta pesos, pues en esto obsequiarán la ley; de otro modo, verémos que hay contemplacion criminal, y nos encargaremos de ella.

Por lo que toca á la respuesta á *Décima* y *Diálogo*, dejámos á sus autores enlodarse ellos solos; adócénense enhorabuena con la canalla mas soez en su frasismo. Cuando una verdulera nos insulta, creemos que en el desprecio está el valor; y la villanía en sostener el puesto.



Miscram pacem bello benè mutari. (Facit.)

Ha salido el general Barragán suficientemente autorizado por el gobierno para entrar en acomodamientos y transacciones con el general Bravo, quien no las solici-